



**Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso  
COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

# **PLAN DE GOBIERNO**



***PROVINCIA DE CASMA***



## **Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **INTRODUCCION**

El Plan de Gobierno del Movimiento Independiente Regional “Río Santa Caudaloso” se enmarca dentro de los pactos de gobernabilidad del país, de sus principios, idearios y objetivos sociales, económicos y políticos.

El MIRRSAC, es consciente, de que el desarrollo y el futuro de la Nación se sustentan en la descentralización del Estado y el fortalecimiento de los gobiernos locales como actores fundamentales de desarrollo del país para la consecución del bienestar común de su población.

El MIRRSAC, consagra la libertad y la dignidad del hombre, como fin supremo de la sociedad y el Estado, llevando a su plenitud y eficacia el reconocimiento y la regulación orgánica de los derechos y deberes del ciudadano.

El MIRRSAC, lucha por la paz y la justicia social que permita el desarrollo integral de ser humano, la integridad e identidad cultural, la integración regional, impulsar el protagonismo de la juventud, proteger la familia como célula básica de la sociedad y del Estado, reconocer, garantizar e impulsar la propiedad privada, impulsar la participación del pueblo, fortaleciendo sus organizaciones de base e instituciones.

La esencia del plan está orientado, a contar con un gobierno promotor para crear condiciones favorables al desarrollo armónico y sostenible en la Provincia, integrando sus regiones naturales, involucrando a la sociedad civil, empresas, Instituciones, ONG, s; en la gestión; fomento de inversiones públicas y/o privadas para proyectos de desarrollo, infraestructura vial y otros, Desarrollando capacidades para la eficiencia y eficacia en la producción y prestación de servicios públicos o privados, condiciones para el fácil acceso a los servicios educativos y de salud.

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA:**

**JOSE OSORIO JIRALDO**

**“CASMA, LA RAZON DE TODOS”**



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

#### **MARCO SUPRANACIONAL (ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL PAÍS)**

#### **VISION INTERNACIONAL:**

*Mundialización y Globalización, dos aspectos de una realidad internacional. El primero marca el nuevo periodo histórico y, el segundo, la etapa que vivimos. La primera, esta referida a la creciente humanización de los crecimientos, cultura, civilización y capacidad de intervención en la evolución; y, la segunda, al surgimiento de un mundo unipolar.*

*Los países que lideran el mercado mundial proclaman la libertad de comercio aunque modifican aranceles para defender sus economías e internamente otorgan subsidios a sus productos agrícolas, para que se favorezcan y hacer de los países en desarrollo, importadores de productos industrializados, de inversiones, de tecnología, de armamento e inclusive de alimentos. Para las sociedades de las grandes potencias, se tiene un diseño y una práctica económica de amplio beneficio y opulencia; en cambio, para los países pequeños y medianos, se pregona las bondades de un "modelo neoliberal" que sus economías, se aplica verticalmente, con resultados nefastos. En las sociedades desarrolladas los paradigmas del neoliberalismo no se aplican, ya que están reservados para los países en desarrollo. El "modelo neoliberal" que se aplica desde 1980, sustenta paradigmas y recetas ya agotadas.*

*La globalización beneficia a las grandes potencias y compañías multinacionales, lo que es rechazado anualmente por el llamado "FORO DE PORTO ALEGRE", donde a su vez, los gobiernos de países como los nuestros, han venido dejando de lado al sector estatal, la educación de calidad y la defensa de sus recursos naturales. Esta situación ha dado lugar a niveles agudos de confrontación, desde el 11 de setiembre del 2001, donde Estados Unidos y otros. Estados acentúan Tendencias belicistas e internacionalistas, pasando por encima de las decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU, en oposición al orden jurídico internacional.*

*La globalización, está orientada a la relación del dominio del planeta, hacia lo económico y la acultura, que concibe al hombre como un "homo economicus". La mundialización es una realidad inevitable del progreso humano y que en esta nueva etapa de acumulación capitalista, predomina el beneficio de las grandes potencias, pero en este contexto, der acuerdo a cada sociedad y su clase dirigente, se ha hecho posible el logro de avances en el desarrollo, bienestar y progreso humano.*

*En este panorama internacional, se deben adoptar nuevas relaciones financiero, tecnológicas internacionales y una política de bloques, fortaleciendo la integración latinoamericana y sudamericana por la vía del MCCA, CARCOM, ALADI, MERCOSUR, Grupo de Rio y Comunidad Andina de Naciones (CAM); y, Además proseguir las concertaciones de bloques en los organismos citados con la Unión Europea (en el 2004, 25 estados).*

*La participación soberana del Perú y de los otros países de América Latina, en la negociación con los países que lideran en el mercado mundial, conduce los diversos compromisos que permiten una inserción más creciente en el mercado mundial y la integración civilizadora, para efectos del área del Libre Comercio de las Américas (ALCA), ATPDA, TLC; donde los asuntos de controversia deben ser aprobados en referéndum y no por los gobiernos de turno.*



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL.**

#### **DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO**

- Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos. Afirmación de la identidad nacional.
- Institucionalización del diálogo y la concertación.
- Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
- Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.
- Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
- Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- Política de Seguridad Nacional.

#### **EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**

- Reducción de la pobreza.
- Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación.
- Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.
- Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.
- Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.

#### **COMPETITIVIDAD DEL PAÍS**

- Afirmación de la economía social de mercado.
- Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Desarrollo en infraestructura y vivienda.
- Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
- Política de desarrollo agrario y rural.

#### **ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO**

- Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
- Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia.
- Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
- Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
- Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.
- Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.
- Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional.
- Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda.



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO PARA EL SIGLO XXI**

*Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental*

#### **MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL**

*En los últimos meses, aumentó la incertidumbre sobre el impacto del retiro del estímulo monetario en EE.UU. y los temores de una desaceleración mayor a la anticipada en China. No sólo la economía peruana sino toda la región y los mercados emergentes han sufrido una serie de shocks externos como menores términos de intercambio, ajuste a la baja en las perspectivas de crecimiento de socios comerciales, aumento de los costos de financiamiento, salida de capitales y depreciación de sus monedas. Esto ha llevado a menores expectativas de crecimiento e inversión en los diferentes países de la región y el Perú no es la excepción; . En un entorno internacional más complejo y manteniendo los lineamientos de política económica, fiscal y tributaria establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) de mayo pasado, la respuesta de política económica ha implicado: i) adoptar una serie de medidas para destrabar y acelerar la ejecución de inversiones, ii) mantener los techos de gasto de gasto público para el 2018 y 2019, a pesar de los menores ingresos fiscales esperados, e implementar una política fiscal expansiva (en lo que va del año la inversión pública crece cerca de 25%), iii) continuar implementando una serie de reformas de mediano plazo (servicio civil y administración pública, mercado de capitales, mayor competencia en el sistema de pensiones, ampliación de la base tributaria a través del combate a la evasión y elusión, entre otras).*

*Entre el 2018-2021, el Perú continuará liderando el crecimiento en la región aunque crecerá a un ritmo más moderado entre 5,8%-6,3% debido a un entorno internacional menos favorable: menor crecimiento de los socios comerciales, mayor caída de los términos de intercambio y costos de financiamiento más altos. En los próximos trimestres y años los motores de un crecimiento más balanceado serán: i) el gasto privado se mantendrá dinámico y crecerá a un ritmo cercano a su nivel sostenible de largo plazo, ii) el gasto público, en especial de inversiones continuará creciendo a altas tasas contribuyendo a reducir las brechas de infraestructura, y iii) las exportaciones registrarán un crecimiento importante gracias a la entrada en producción de megaproyectos mineros que duplicarán la producción de cobre en los siguientes años, lo que llevará a las exportaciones totales a niveles en torno de los US\$ 55 mil millones en el 2016 (22% más que en el 2012). Esto último contribuirá a la reducción progresiva del déficit en cuenta corriente del 5,0% del PBI en el 2018 a 3,8% del PBI en el 2021.*



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **ENFOQUES DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD Y CULTURA.**

*Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos, afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la Sociedad y del Estado.*

*Reafirmar y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa.*

*Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la Justicia Social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los peruanos.*

*Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado, dentro de la cual el Estado se encargará de asumir la defensa de los derechos de los productores y consumidores nacionales.*

*Promover la descentralización administrativa, económica y política del Estado, a fin de que las Regiones tengan las capacidades y autonomía política y económica necesarias para lograr su desarrollo, garantizando un gobierno nacional con vocación descentralista.*

*Garantizar la independencia y la unidad de la república, consolidando la identidad nacional y la integración pluricultural, social, económica y universalista de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.*

### **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL DE ANCASH**

#### **Visión de Desarrollo de Ancash al 2022**

*“Región pujante y en construcción de su desarrollo, con actores públicos y privados que invierten en infraestructuras, capacidades e iniciativas empresariales para la competitividad de las actividades agropecuarias y turísticas; es un hermoso territorio, de pasado grandioso, vialmente articulado, con altos índices de desarrollo humano, cuyos pobladores son laboriosos e identificados con sus valores y costumbres”*

### **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL PROVINCIAL DE CASMA**

#### **La Visión de Desarrollo Provincial al 2022**

*En el año 2022, la provincia de Casma será reconocida como uno de los mejores pueblos con desarrollo territorial avanzado en la región Ancash. Sus organizaciones y autoridades concertarán, planificarán e implementarán políticas públicas y privadas para el desarrollo provincial. La agricultura y las diversas actividades turísticas y pesqueras generarán ingresos y empleo. La educación de alta calidad es liderada por la comunidad educativa provincial. La gestión territorial de la provincia la vincula económica y vialmente a la cuenca de Casma. La vigilancia calificada garantiza un ambiente sostenible y sin contaminación apto para la vida y la recreación.*



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### ***IDEARIO DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "RIO SANTA CAUDALOSO",***

#### ***PRINCIPIOS Y VALORES***

El Movimiento Independiente Regional "RIO SANTA CAUDALOSO" , se constituye como un FRENTE ante una respuesta a la indiferencia política de muchos pobladores y a la falta de verdaderos movimiento independientes con identidad local y regional; un grupo de profesionales, empresarios, ex autoridades municipales y población comprometida realmente con su desarrollo, se unen en torno a este Movimiento, que no es electorero como se podría sugerir, puesto que la gran mayoría de sus integrantes desempeñaron papeles dentro de la política local y asumieron tareas difíciles en pro del desarrollo local y regional, en los tiempos donde la democracia participativa era guiada y timoneada por el Gobierno Central de turno.

El Movimiento Regional "RIO SANTA CAUDALOSO" se sustenta en bases ideológicas definidas en una auténtica identidad sociocultural, un respeto a nuestro pasado histórico, respeto a la interculturalidad y presencia actual como generadora de un nuevo ideal de integración y concertación de esfuerzos, en pro de un desarrollo sostenible en el Distrito de Aquia – Bolognesi y el departamento de Ancash.

Son propósitos del Movimiento Independiente Regional "RIO SANTA CAUDALOSO" cumplir tareas concertadas dirigidas hacia el apoyo y fortalecimiento de las actividades productivas a través de las medianas y pequeñas empresas empoderadas con alto enfoque de género y desarrollo humano, como fuente generadora de empleo masivo y ordenado; articular la revaloración de principios y valores morales en el sector educativo como forjador de los nuevos cuadros políticos del futuro; también considera necesario llevar adelante programas de desarrollo de salud integradores en todo el departamento sin mezquindad ni diferencias étnicas o territoriales, en la búsqueda de mejores oportunidades de mercado a los recursos de cada zona, con mejora de sus actividades agropecuarias; son principios ideológicos también importantes la actitud honesta y transparente de sus integrantes y gobernantes, dentro de un ejercicio democrático participativo; y mantener una organización horizontal de presencia, liderazgo y decisiones compartidas.

El Movimiento Regional "RIO SANTA CAUDALOSO" frente a estos principios no tradicionales y no siendo dependiente de mandatos partidistas centralistas, y ante la respuesta de la población del departamento otorgándole su primer espaldarazo posibilitando su inscripción como Movimiento Regional y afronta la gran responsabilidad de un nuevo ejercicio electoral, en un espacio de gobierno rodeado de una nube de crisis económica y moral, con un alto porcentaje de corrupción.

#### **VISIÓN DE DESARROLLO**

Casma, provincia moderna, próspera y pujante con un gran desarrollo de las actividades económicas y productivas en agro-exportación, acuícola, turística, pesquera, y forestal con características competitivas, sostenibles, sustentables y valor agregado dentro del uso racional de los recursos naturales agua, aire y suelo. Cuenta con servicios básicos de calidad en educación, salud, saneamiento ambiental, transporte y comunicaciones. La participación ciudadana, concertada y democrática es el ambiente donde se desarrolla la población, mejorando su calidad de vida día a día. *La gestión territorial de la provincia vinculada a la económica y al manejo integral de nuestra Cuenca. La vigilancia ambiental calificada, garantiza un ambiente sostenible y sin contaminación apto para la vida y la recreación.*



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **MISION**

Desarrollar un gobierno municipal moderno y eficiente para el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo concertado, a través de proyectos y convenios dando la oportunidad en equidad de género con su participación en el desarrollo socio-económico y cultural.

### **ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE CASMA.**

#### **DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA**

La Provincia de Casma se encuentra ubicada al Nor-Este de la Región Ancash y está conformada por cuatro Distritos:

- . Distrito de Casma.
- . Distrito de Comandante Noel
- . Distrito de Buenavista Alta
- . Distrito de Yautan.

Cada uno de los Distritos con Población diferenciada en diversos Centros Poblados, Comunidades, Asentamientos Humanos y Cercado de la Ciudad.

DISTRITO	CALIFICACIÓN POLÍTICA		UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
	FECHA	DISPOSITIVO LEGAL	ALTITUD	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
CASMA	11/10/1909	LEY 1113	39	09°28'25"	78°18'15"
BUENAVISTA	05/04/1935	LEY 8075	216	09°25'45"	78°12'10"
COMANDANTE NOEL	03/05/1926	LEY 5444	12	09°27'22"	78°22'54"
YAUTAN	31/10/1870	LEY S/N	809	09°30'28"	77°59'36"

#### **EXTENSION TERRITORIAL Y DENSIDAD POBLACIONAL:**

La Provincia de Casma cuenta con una extensión territorial de 2,262.86 km<sup>2</sup> y una densidad poblacional de 18.3 Hab. /km<sup>2</sup> la cual ocupa en sus diversas áreas de la provincia.

#### **LIMITES:**

La provincia de Casma posee en la actualidad los siguientes límites.

- Norte : Con la Provincia del Santa
- Este : Con la Provincia de Yungay y Huaraz
- Sur : Con la Provincia de Huarmey
- Oeste : Con el Mar de Grau (Océano Pacifico).





## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **POBLACION CARACTERISTICA Y PROBLEMÁTICA GENERAL:**

La Provincia de Casma posee un desarrollo de su medio urbano en 11 a 12 centros urbanos, que son, las Capitales Distritales, Municipalidad Delegada y Centros Poblados Mayores, en cada una de ellas, se denota la falta de servicios básicos y el desorden de su crecimiento urbanístico, que se agudiza en la Ciudad Capital Provincial, en lo Rural existen Comunidades Campesinas y Centros Poblados dispersos.

### **INICIO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL**

La ciudad capital de la Provincia de Casma posee diversos tipos de poblamiento, al ser atravesada por la Panamericana Norte y centrar su desarrollo poblacional alrededor de ella, podemos indicar que posee un desarrollo lineal con algunos ejes impulsores de su desarrollo, industrial comercial y urbano, pero a la vez ha sido creado como ciudad después del sismo del '70, según el plano nuclear de ORDEZA, a partir del núcleo y punto central de la Plaza de Armas, volviendo a delinear la estructura española de la fundación de ciudades, sosteniendo a las principales instituciones ( Iglesia, Municipalidad, Policía Nacional, Educación ) alrededor del núcleo central, intentándose un desarrollo lineal, radial a partir de las principales avenidas, Av. Túpac Amaru, Av. Nepeña, Huarmey, Luis Ormeño, Avenida Perú, hacia el oeste y cuadrático pero siempre amoldándose al espacio plano que la naturaleza le brinda, al no existir en la actualidad un estudio de Catastro Urbano y un Plan de Expansión Urbana que determine el desarrollo de las zonas delimitadas para el cercado urbano, industrial y comercial, se puede constatar un desorden en el crecimiento de la ciudad, por la migración ocurrida a partir de los '70 y de la instalación de talleres industriales en diversas Avenidas, rompiendo los esquemas propios del desarrollo urbano.

La Ciudad Capital de la Provincia de Casma, se ha convertido en Polo de Atracción, debido a que presenta facilidades de transporte, por las nuevas vías de comunicación, Carretera Casma – Huaraz, la búsqueda de mejores servicios de educación, salud y centros ocupacionales, especialmente en el Agro exportación, y por ello es que zonas marginales en su mayoría poblacional son migrantes de las provincias de Yungay, Huaraz y otras provincias aledañas o distritos cercanos e internos de la provincia, dado que la población cercana a nuestra provincia encuentra factible y más cercano comercializar sus productos en la ciudad de Casma, por el tiempo y la rapidez de comercialización, dado el crecimiento poblacional ocurrido en estas últimas décadas ocasionando el crecimiento desordenado y no planificado del Casco Urbano.

### **CRECIMIENTO DESORDENADO Y EXPLOSION DEMOGRAFICA**

Al surgir los diversos asentamientos humanos, producto de invasiones, apropiaciones de terrenos, ocasionan un desordenado crecimiento poblacional con sus consiguientes problemas, de orden habitacional, como hacinamiento urbano, tugurización en sus estructuras, conllevando con ello a deficiencias en los servicios básicos de agua, energía, alcantarillado y saneamiento físico legal de la propiedad, muchas de las personas que viven en dichos lugares, han construido sus viviendas con materiales fenesibles ( Esteras, cañas, palos, ...) y de duración regulada como el adobe, sin que para ello se tenga en cuenta ninguna clase de planificación y proyección de una expansión urbana futura.



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **PROBLEMAS Y CONSECUENCIAS DE FALTA DE PLANIFICACION Y PROYECCION**

En este ambiente de explosión demográfica y crecimiento desordenado de la población, genera escasez, limitación de servicios y recursos, se generan múltiples problemas, en todo orden, se deterioran los niveles de salud, provocando la presencia de enfermedades infecciosas y comunes por las condiciones precarias en que viven y deseando, algunos optan por solucionar sus problemas de salud y se auto medican, haciendo uso y abuso de medicamentos fármacos y tradicionales, porque la gran mayoría tiene limitado acceso al área de salud, por desconocimiento o falta de economía. Estas condiciones combinadas con la eliminación de residuos sólidos, aguas servidas, contaminación ambiental y presencia de roedores, insectos (moscas, cucarachas, etc.) se presentan cuadros y niveles de pobreza tales que existen zonas de riesgo social atentando contra la integridad y la vida humana.

Por otro lado la falta de alternativas educacionales, recreativas y laborales, en contraste con el abandono, desintegración familiar, maltrato, micro comercialización de drogas, drogadicción, factores negativos de la sociedad actual, lleva a nuestra juventud a la, participación, adhesión, conformación o asociación de redes criminales; con la finalidad de la obtención de "dinero fácil", para disfrutar entre comillas de una "vida fácil", consumo de alcohol y droga, degenerándose así el proyecto de vida de estos jóvenes e involucrando a mujeres jóvenes en este ambiente generando prostitución juvenil, después de sus actos delincuenciales, este degenerado modelo de vida, conlleva por imitación a que otros jóvenes ingresen a "grupos" que actúan en pandilla o bandas organizadas. Sí bien es cierto, la delincuencia afecta, a todos los niveles sociales. Culturales y económicos, las características más predominantes, es que el delincuente en la mayoría de los casos, son jóvenes y varones, El tipo de delito que se comete es de robo, asalto, apropiación ilícita de patrimonio, Extorsión y Sicariato.

Se ha identificado el aspecto social, el perfil de los habitantes urbanos marginales, que en algunos sectores tienen el carácter de ser sectores peligrosos y de riesgo social, donde una minoría de personas pretenden manejar a la población sana, a través del miedo, teniendo como aliado la noche y de cómplice el silencio del ciudadano sano, que prefiere muchas veces refugiarse en sus hogares y no hacer nada, por el temor de la venganza de esta minoría que "domina y reina" en horas de la noche, haciendo participe directa o indirectamente a la población. De la observación efectuada, se ha sacado una conclusión, que quienes generan criminalidad y violencia deben ser vistos en forma estratégica, e iniciar acciones en cuanto, a Política Preventiva, Cooperación Multisectorial, Participación Vecinal y Represión

Sí la ciudadanía presenta características de inseguridad, la delincuencia tendrá las puertas abiertas para avanzar y generar incertidumbre en la ciudad, dado que el poblador vive en el temor de ser asaltado, Extorsionado y Muerto, sobre todo cuando regresa a casa en horas de la noche, si vive en sectores populosos o si se tiene calle y sectores poco alumbrados, ante esta situación juega papel importante la educación preventiva a través de los medios de comunicación dado que manejan un conjunto de elementos como el análisis de la noticia con sentido educativo, incentivar la participación ciudadana en su auto defensa y ayuda solidaria a la seguridad, son los ciudadanos quienes permiten actuar con celeridad o en caso contrario entorpecer la acción protectora de la policía nacional, encubriendo delincuentes; ante esta problemática se tiene una demanda enorme de la oferta de servicios policiales, que nos permita controlar la criminalidad y delincuencia conjuntamente con la municipalidad y la sociedad civil.



## Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA

### INDICADORES PARA LA PLANIFICACION Y TOMA DESICIONES

Si no se toman decisiones pragmáticas, las condiciones sociales se agravara más en lapsos cada vez más cortos de tiempo, Casma tiene un crecimiento poblacional de 2.2 % anual, pasando de 35,774 mil habitante en 1991 ; 47,003 mil habitantes en el 2014 y 47,478 habitantes en el 2017 . Las características poblacionales de Casma según el INEI, son proclives a generar tendencias negativas, es así como se presenta el 39 % de la población que vive en una situación de pobreza; el 6 % de la población se encuentra buscando empleo, 7 % de menores de 18 años trabajan, el 61,56 % de los jefes de hogar no poseen ningún oficio.

### INDICADORES DE POBLACION REFERENCIA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

Provincia	CASMA	ESTIMACION	
Indicador	2007	2014	2017
<b>Población Total</b>	<b>43,655</b>	<b>47,003</b>	<b>47,478</b>
Población femenina esta.	21,056	22,587	22,805
Población masculina esta.	22,599	24,416	24,673
Población de 0-4 años	4,593	4,524	4,495
Población de 5-9 años	4,098	4,087	4,087
Población de 10-14 años	4,658	4,594	4,585
Población de 15-19 años	4,698	4,553	4,546
Población de 20-24 años	3,962	4,167	4,141
Población de 25-29 años	3,568	4,195	4,271
Población de 30-34 años	3,379	3,600	3,676
Población de 35-39 años	3,013	3,286	3,317
Población de 40-44 años	2,573	3,072	3,131
Población de 45-49 años	2,211	2,680	2,754
Población de 50-54 años	1,824	2,215	2,282
Población de 55-59 años	1,388	1,654	1,703
Población de 60-64 años	1,133	1,331	1,366
Población de 65-69 años	907	1,030	1,056
Población de 70-74 años	749	839	853
Población de 75-79 años	493	613	626
Población 80 y más años	408	563	589

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

### **ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO**

#### **Consideraciones generales:**

#### **MARCO SUPRANACIONAL (ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL PAÍS)**

#### **VISION INTERNACIONAL:**

La globalización corresponde a la etapa de post Guerra-Fría, que se manifiesta Como un mundo bipolar liderado por los Estados Unidos y por otra parte por Rusia. El desarrollo de integraciones regionales; las que se expresan con las manifestaciones siguiente:

En este panorama internacional, el Perú, propone adoptar nuevas relaciones financiero, tecnológicas internacionales y una política de bloques, fortaleciendo la integración latinoamericana y sudamericana por la vía del MCCA, CARCOM, ALADI, MERCOSUR, Grupo de Rio y Comunidad Andina de Naciones (CAM); y, Además proseguir las concertaciones de bloques en los organismos citados con la Unión Europea (en el 2004, 25 estados).

La participación soberana del Perú y de los otros países de América Latina, en la negociación con los países que lideran en el mercado mundial, conduce los diversos compromisos que permiten una inserción más creciente en el mercado mundial y la integración civilizadora, para efectos del área del Libre Comercio de las Américas (ALCA), ATPDA,, TLC)

#### **POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL.**

1. Democracia y estado de derecho
2. Equidad y justicia social
3. Competitividad del país
4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

#### **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL**

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una Alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía .Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental

#### **MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL**

En un entorno internacional más complejo y manteniendo los lineamientos de política económica, fiscal y tributaria establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) de mayo pasado, la respuesta de política económica ha implicado:

- i) Adoptar una serie de medidas para destrabar y acelerar la ejecución de inversiones,



## **Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

- ii) Mantener los techos de gasto de gasto público para el 2017 y 2018, a pesar de los menores ingresos fiscales esperados, e implementar una política fiscal expansiva (en lo que va del año la inversión pública crece cerca de 25%),
- iii) Continuar implementando una serie de reformas de mediano plazo (servicio civil y administración pública, mercado de capitales, mayor competencia en el sistema de pensiones, ampliación de la base tributaria a través del combate a la evasión y elusión, entre otras).

El crecimiento del PBI en el 2018 será mayor al del 2017 (5,7%). Por el lado externo, a pesar de los recortes en las previsiones de crecimiento mundial para este año, el consenso espera una aceleración en los próximos trimestres y un crecimiento en el 2018 mayor al del 2017 (FMI: 3,8% en el 2018 versus 3,1% en el 2017). Asimismo, indicadores adelantados como la encuesta a gerentes de compra (PMI) de los sectores manufactura y servicios, las nuevas órdenes de compras y los índices de confianza, evidencian un mayor dinamismo en los próximos trimestres.

### **ENFOQUES DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD Y CULTURA.**

Garantizar el pleno respeto y la defensa irrestricta de los derechos humanos, afirmando la primacía de la persona humana y la defensa de su dignidad como fin supremo de la Sociedad y del Estado.

Consolidar la constitución de un Estado Democrático, Nacionalista, Patriótico, Descentralista, Humanista y Solidario, basado en la libertad. Reafirmar y valorar al trabajo como fuente de toda riqueza, así como rescatar su fuerza creadora y forjadora de toda sociedad justa. Promover la total erradicación de la injusticia, la corrupción y la pobreza hasta alcanzar la Justicia Social, procurando el bienestar individual y colectivo de todos los peruanos. Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, procurando el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos. Fomentar y respaldar la libre iniciativa, la inversión privada, la creatividad y competencia dentro de una economía mixta y social de mercado, dentro de la cual el Estado se encargará de asumir la defensa de los derechos de los productores y consumidores nacionales.

### **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL DE ANCASH**

“Región pujante y en construcción de su desarrollo, con actores públicos y privados que invierten en infraestructuras, capacidades e iniciativas empresariales para la competitividad de las actividades agropecuarias y turísticas; es un hermoso territorio, de pasado grandioso, vialmente articulado, con altos índices de desarrollo humano, cuyos pobladores son laboriosos e identificados con sus valores y costumbres”

### **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL PROVINCIAL DE CASMA**

En el año 2022, la provincia de Casma es reconocida como referente de desarrollo territorial en la región Ancash. Sus organizaciones y autoridades concertan, planifican e implementan políticas públicas y privadas de desarrollo. La agricultura certificada, de alto valor agregado, y las diversas actividades turísticas generan ingresos y empleo. La educación de alta calidad es liderada por la comunidad educativa provincial. La gestión territorial de la provincia la vincula económica y vialmente a la cuenca de Casma. La vigilancia calificada garantiza un ambiente sostenible y sin contaminación apto para la vida y la recreación.

Uno de los mayores desafíos que se tendrá en el periodo de gobernanza 2019 – 2022 es poder llegar a las metas trazadas es trabajar en forma sistematizada, ya que cada problema esta relacionado a un eje de desarrollo y para ello se pretende emprender diferentes tipos de estrategias.

En cuanto a los ejes de desarrollo para la provincia se basa según la Resolución N° 0082-2018-JNE.



**Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

- + Eje 1- Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- + Eje 2- Oportunidades y acceso a los servicios.
- + Eje 3- Estado y gobernabilidad.
- + Eje 4- Economía, competitividad y empleo.
- + Eje 5- Desarrollo regional e infraestructura.
- + Eje 6- Recursos naturales y ambiente.

**I. DIMENSIÓN SOCIAL**

<b>SECTOR EDUCACION:</b>		<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>		<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
01	- Desocupación de los jóvenes estudiantes al terminar su secundaria y nuevas alternativas en el nivel de educación.	- Creación de 2 carreras técnicas en el ISTECS, como son la carrera agropecuaria e industrias alimentarias. - Implementación y reforzamiento del centro ocupacional de Casma; CEO "Santa María Magdalena". - Convenios deportivos con diversas embajadas.	- S/312,000.00  - S/ 27,40.00  - S/ 104,000.00
02	- Falta de presupuesto para los estudiantes que participan en las diferentes competencias que organiza el MINEDU.	- Apoyar a las delegaciones de las Instituciones Educativas de nuestra provincia y puedan representarnos a nivel regional y nacional en sus diferentes competencias.	- S/ 260,000.00
03	- Poco índice de aprobación de los estudiantes en las pruebas que organiza el MINEDU.	- Realizar convenios con las Universidades del país para capacitar a nuestros maestros. - Implementar con computadoras u otros equipos modernos a la biblioteca municipal y a las Instituciones Educativas a través del presupuesto participativo.	- S/ 156,000.00  - S/ 312,000.00



**Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso  
COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

SECTOR SALUD		Objetivo Estratégico	Meta al 2022
Problema Identificado		Solución al Problema	(Valor cuantitativo)
01	- Alto precio de las operaciones que hace imposible el tratamiento de las personas de bajo recursos económicos.	- Realizar un convenio con la embajada coreana para crear una clínica municipal, para realizar operaciones con aparatos de alta tecnología.	- S/ 430,460.00 (3 últimos años)
02	- Precios excesivos para la población vulnerable en la atención de la salud.	- Realizar convenios con el Hospital para cubrir la atención en el turno de tarde, en vista que no hay atención en ese horario.	- S/ 196,300.00 (3 últimos años)
03	- La poca atención médica a la población vulnerable.	- Realización de campañas médicas de prevención a la salud, a través de Hospitales Móviles Municipal (MuniSalud).	- S/ 820,000.00 (3 últimos años)
04	- Deficiente servicio de primera necesidad.	- Gestión y ampliación de servicios básicos de agua y desagüe.	- S/ 820,000.00 (3 últimos años)

SEGURIDAD CIUDADANA:		Objetivo Estratégico	Meta al 2022
Problema Identificado		Solución al Problema	(Valor cuantitativo)
01	- Inseguridad de la población con los continuos actos delictivos: extorsión, robo a mano armada, venta de droga, abigeato, etc.	- Creación de dos centros de monitoreo (sur y norte), e instalación de cámaras en puntos estratégicos de la ciudad.	- S/ 250,000.00
		- Capacitación trimestral a los serenos con el fin de mejorar las estrategias de seguridad.	- S/ 19,500.00
		- Reunión mensual con los integrantes del COPROSEC; con el fin de evaluar los logros y debilidades de las metas trazadas.	- S/ 39,000.00
		- Formar las rondas vecinales y campesinas con el fin de trabajar juntos y erradicar la delincuencia. Para ello se le estará proporcionando equipos de alarma de alta tecnología.	- S/ 156,000.00
		- Compra y equipamiento de un vehículo de rescate.	- S/ 160,000.00
		- Fortalecimiento de las capacidades de las actividades bomberiles.	- S/ 260,000.00

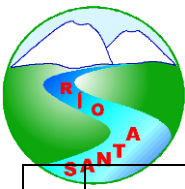


**Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso  
COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

**II. DIMENSIÓN ECONOMICA**

<b>SECTOR AGRICOLA:</b>		<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>		<b>(Valor cuantitativo)</b>
01	- Poca infraestructura para mejorar el desarrollo de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión para el represamiento y encausamiento de las aguas de Poctao,</li> <li>- Mantenimiento de los canales de riego y derivaciones.</li> <li>- Desarrollo de las capacidades agrícolas y pecuarias para el manejo y control de la producción que sea sostenible en el tiempo.</li> <li>- Gestión y fortalecimiento de las alianzas estratégicas con los sectores públicos y/o privadas comprometidos con el desarrollo agropecuario (ONGs, SENASA, DRAA, embajadas, etc.)</li> <li>- Ampliación de la frontera agrícola con el mejoramiento del riego.</li> <li>- Campañas de prevención fitosanitaria de los principales cultivos y animales de producción.</li> <li>- Creación de un pequeño laboratorio de análisis de suelo.</li> <li>- Mejoramiento de los sistemas agroclimáticos para monitorear el comportamiento climático y su influencia en el desarrollo agropecuario.</li> <li>- Construcción de pequeños diques en los principales ríos de Casma para el almacenamiento de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- S/ 250,000.00</li> <li>- S/ 350,000.00</li> <li>- S/ 299,000.00</li> <li>- S/ 250,000.00</li> <li>- S/ 975,000.00</li> <li>- S/ 975,000.00</li> <li>- S/ 78,000.00</li> <li>- S/ 156,000.00</li> <li>- S/ 1,872,000.00</li> </ul>
02	- Contaminación ambiental por uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes sintéticos	- Promocionar la producción agroecológica a través de la producción de abonos orgánicos (bio fertilizantes).	- S/ 2,678,000
03	- Pocas condiciones favorables para el desarrollo de una agricultura ecológica y comercial.	- Fortalecimiento de capacidades para las pequeñas familias productoras como unidad de desarrollo y seguridad alimentaria.	- S/ 156,000.00





**Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repotenciar a las organizaciones de agricultores para la comercialización de sus productos localmente y exportación.</li> <li>- Capacitar y fortalecer a los agricultores y jornaleros para que trabajen en la paña de sus productos agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- S/ 204,000.00</li> <li>- S/ 204,000.00</li> </ul>
--	---	--

<b>SECTOR PESQUERO</b>		<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>		<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
01	- Falta de organización de los pescadores para el buen desarrollo de la pesca artesanal y alternativas de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reactivar e implementar el área del criadero de concha de abanico;</li> <li>- Alianzas estratégicas con instituciones ligadas con el desarrollo pesquero.</li> <li>- Fomento de la acuicultura como alternativa de desarrollo para la pesca artesanal.</li> <li>- Mejoramiento y mantenimiento de las herramientas de trabajo de la pesca artesanal.</li> <li>- Fomento de sistemas alternativos de desarrollo de las familias de los pescadores artesanales y pinteros como parte de su economía familiar (artesanía).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- S/ 656,000.00</li> <li>- S/ 156,000.00</li> <li>- S/ 356,000.00</li> <li>- S/ 104,000.00</li> <li>- S/ 104,000.00</li> </ul>

<b>SECTOR TURISMO</b>		<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>		<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
01	- Poca identidad y difusión de la población respecto a su patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar la carrera técnica de turismo en el ISTECCasma</li> <li>- Potenciar los lugares turísticos de Casma a través de ferias, spot televisivos, etc.</li> <li>- Mantenimiento y limpieza de las principales playas de Casma.</li> <li>- Fomentar los circuitos turísticos que conecte a Casma como centro de desarrollo económico.</li> <li>- Instalación de puntos de información turísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- S/ 156,000.00</li> <li>- S/ 180,000.00</li> <li>- S/ 104,000.00</li> <li>- S/ 604,000.00</li> <li>- S/ 80,000.00</li> </ul>



**Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso  
COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

<b>SECTOR COMERCIO</b>		<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>		<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
01	- Alto desorden del comercio ambulatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalización del comercio ambulatorio.</li> <li>- Mejoramiento de las condiciones de los ambientes y red de agua y desagüe del mercado principal de Casma.</li> <li>- Fortalecimiento de las capacidades y condiciones para atraer la inversión privada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- S/ 86,000.00</li> <li>- S/ 400,000.00</li> <li>- S/ 299,000.00</li> </ul>

**III. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

<b>SECTOR AMBIENTAL</b>		<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>		<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
01	- Alta proliferación de la contaminación de la ciudad por diferentes agentes contaminantes y efectos del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y reactivación inmediata de la laguna de oxidación.</li> <li>- Gestión y construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos.</li> <li>- Campañas de sensibilización sobre el uso de las buenas prácticas agrícolas.</li> <li>- Impulso de ferias agroecológicas.</li> <li>- Gestión de prevención de riesgos naturales.</li> <li>- Desarrollo agroforestal para contrarrestar los efectos del cambio climático.</li> <li>- Gestión en la Seguridad Hídrica (siembra y cosecha).</li> <li>- Arborización de la ciudad de Casma y periferias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- S/ 1,500,000.00</li> <li>- S/ 300,000.00</li> <li>- S/ 45,000.00</li> <li>- S/ 80,000.00</li> <li>- S/ 60,000.00</li> <li>- S/ 80,000.00</li> <li>- S/ 80,000.00</li> <li>- S/ 120,000.00</li> </ul>



**Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso  
COMITÉ PROVINCIAL DE CASMA**

**IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

<b>SECTOR INSTITUCIONAL</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
- Incumplimiento de la normatividad referente a la organización y funciones de la entidad municipal. (MOF, ROF, PAP)	- Respeto de los reglamentos para la designación de los funcionarios para ocupar cargos importantes como gerencias, subgerencias o jefaturas. - Capacitaciones a los funcionarios. - Pasantía para el reforzamiento de las capacitaciones. - Reingeniería institucional.	- S/ 40,000.00  - S/ 60,000.00 - S/ 60,000.00 - S/ 40,000.00

<b>GOBERNANZA</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta al 2022</b>
<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>(Valor cuantitativo)</b>
01 - Problema limítrofe por falta de definición de los límites entre las provincias vecinas.	- Desarrollo de la Vigilancia territorial. - Defensa de los límites de la provincia de Casma. - Fortalecimiento de las organizaciones o grupos sociales públicas o privadas.	- S/ 120,000.00 - S/ 120,000.00 - S/ 80,000.00
02 - Poca atención en los servicios de recojo de basura.	- Compra, manteminiento de vehículos y materiales para el recojo de basura (contenedores)	- S/ 820,000.00